

14. del corriente; diziendo queriendo orden  
del Ex<sup>mo</sup> Sr. Principe de Campo Florido  
el que pare a esta Ciudad de quantos uno de  
los tres esquadrones de Caballeria de  
ellos otro a la villa de Canauaca; y el  
otro con la plaza de Segura en esta Ciudad.  
nombrados. Obispos para el alivio que  
sobra en; no dexando de estar en  
(quien concurrendo en esta villa de  
Canauaca, las circunstancias de comodidad  
y poder que en esta Ciudad ay. por el Obispo  
y Sacerdotes;) no haecho la menor repugnancia  
para lo aguantar este esquadron; hauien  
do tenido de comp. mucho tiempo; y con  
tribuido con muchas porciones de Pasa  
Como otras muchas villas, con tanto el  
cauaso de conducir y comprar; por el  
hauerse tenido; de que a cada libre es

